



AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 17 DE 2026

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA REGIMEN ESPECIAL DECRETO 1075

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

Objeto: “Contratar la compraventa de tintas para impresora”

Para el cumplimiento del objeto contractual la institución educativa se encuentra interesada en recibir propuesta para el proceso de compraventa de tintas para impresoras láser y de inyección de tinta, necesarias para la impresión de documentos para el uso interno y externo en el cumplimiento de la misión institucional en las cantidades y calidades que se describen en la siguiente tabla:

ELEMENTO	UNIDAD	CANT.
Toner alto rendimiento TK 3182 para Kiocera Ecosys m3655idn	Un	4
Kit de tintas para impresora canon G7010: (GI-10C botella de 70 ml, GI-10M botella de 70 ml, GI-10Y botella de 70 ml y GI-10PGBK botella de 170 ml).	Kit	5
Toner alto rendimiento TK 3192 para Kiocera P 3060.	Un	2

La duración contractual estimada es de un mes. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 27 de agosto de 2026. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de cinco millones pesos (5.000.000), con cargo a la vigencia 2026, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto. El tipo de contrato a utilizar en este proceso transaccional es el contrato de compraventa y acorde con el reglamento interno de contratación el factor de decisión para su adjudicación es el menor valor ofertado con cumplimiento de los requerimientos técnicos y de calidad.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115

Números telefónicos: 3107999949 - 3115130202

Email: iefabioriveros@sedcasanare.gov.co

Responsable del proceso: Bercelí Suárez Benítez.

Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

1. Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a. Fotocopia de la cédula para personas naturales.
 - b. Fotocopia del RUT.
 - c. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.



MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO RIVEROS

NIT: 844002385-1 Plantel oficial con registro DANE 185440-00051; código ante el ICFES 093179

- d. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - e. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - f. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - g. Certificado de medidas correctivas con fecha inferior a 90 días calendario.
 - h. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
2. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:
- a. Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
 - b. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - c. Fotocopia de la cédula del representante legal.
 - d. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - e. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - f. Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - g. Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
 - h. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.

Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Estudio previo	21/08/2026
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	24/08/2026
Aviso de convocatoria o invitación	25/08/2026
Atención inquietudes	26/08/2026
Recepción propuestas y documentación	27/08/2026
Evaluación, elección, adjudicación	28/08/2026
Suscripción contrato	31/08/2026
Legalización	31/08/2026

Dado en Villanueva Casanare a los 25 días del mes de agosto de 2026.

Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ
Rector